

**ACTA DE LA REUNIÓN DEL PLENO EXTRAORDINARIO DE LA JUNTA DEL
PAS DE LA UAM**

ASISTENTES

PRESIDENTE

Francisco Moya González (CSIF)

SECRETARIO

Miguel Ángel Rodríguez Cabezas (CSIF)

Santos Martín Plaza (CSIF)

Rodolfo López López (CCOO)

Mercedes Sáiz Corrales (UGT)

Marta Méndez Camacho (CSIF)

Purificación Serrano Quesada (UGT)

Minerva Feito Barroso (STUM)

Marina Pérez Granada (STUM)

Paloma Salazar Vallejo (UGT)

Carolina Cristóbal Monfils (STUM)

Isidoro Ignacio Poveda Barriga (CCOO)

José Gorris Bernabeu (CCOO)

María Candelas Gil Carballo (STUM)

AUSENTES

Artemio Manuel Martínez Tejera (STUM)

Ana María Hernanz Escobar (STUM)

Mariel Martínez Hernández (CCOO)

En Madrid, a 25 de junio de 2024, a las 11:00 horas se reúnen los anteriormente citados al objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.- Medidas a adoptar en el colectivo respecto a esta política que se está implementando.

1.- Medidas a adoptar en el colectivo respecto a esta política que se está implementando.

Purificación Serrano Quesada propone hacer un comunicado de la Junta explicando que Gerencia ha dividido a la Plantilla.

Mercedes Sáiz Corrales añade que hay que incluir a los compañeros de Bibliotecas y convocar una asamblea.

Francisco Moya González explica que no es sólo la bolsa de gestión, si no que es la línea que está tomando Gerencia. La reivindicación tiene que ser general.

Informa que el presidente del Comité ha solicitado que ambos órganos colegiados de representación vayamos unidos en estas reivindicaciones.

Minerva Feito Barroso propone que en el comunicado se detallen todos los casos que demuestren la tendencia que ha tomado gerencia.

Paloma Salazar Vallejo añade que hay que cambiar de actitud haciendo una política frontal en contra de las acciones que está llevando a cabo gerencia y aprovecha la solicitud del Comité de Empresa e ir unidos, así como impugnar todos los procesos en los que se vulneren los derechos de los funcionarios.

Añade que una compañera ha enviado un correo electrónico al Pleno en el que indica que la modificación de los niveles de los Departamentos se hizo con el “beneplácito de la Junta” (email de LFDD de fecha 21 de junio de 2024) y que esto es incorrecto, ya que la Junta emitió informe negativo acerca de esa modificación. Solicita que desde el Pleno se responda a esta compañera aclarando este punto.

Santos Martín Plaza añade que él fue a esa Comisión del PTGAS funcionario por delegación y la Junta se opuso así como parte del PDI.

Purificación Serrano Quesada señala que como Junta no tenemos cobertura jurídica para poder impugnar procesos.

José Gorris Bernabeu apoya y propone hacer un grupo de trabajo para canalizar todas estas propuestas.

Marina Pérez Granada opina que se deben proponer primero concursos y después oposiciones y que no se formen a personas con niveles superiores por compañeros con niveles inferiores.

Francisco Moya Gonzáles informa que según un estudio que un grupo de trabajo de la Junta ha realizado, la UAM es la universidad más estricta en las promociones internas de personal.

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad que la Junta de PTGAS funcionario redacte un comunicado para que se envíe a toda la plantilla el cambio de rumbo que ha tomado la Junta y que también sea leído en el próximo Claustro que se celebrará el 28 de junio.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente levanta la sesión a las 12:20 horas del día 25 de junio de 2024, de todo lo cual, como Secretario, doy fe.

Presidente de la Junta
de PTGASF de la UAM

Secretario de la Junta de
PTGASF de la UAM

Fdo. D. Francisco Moya González

Fdo. D. Miguel Ángel Rodríguez Cabezas

